



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 25 de junio de 2008 - Número 46 Página 819 Serie B

COMISIÓN DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

PRESIDENTA: ILMA. SRA. D.^a RUTH CARRASCO RUIZ

Sesión celebrada el miércoles, 25 de junio de 2008

* * * * *

ORDEN DEL DÍA

Página

- | | |
|---|-----|
| 01. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresas a las que compró el Grupo Pujol Martí la maquinaria que se comprometía a aportar al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D. ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0037]. | 821 |
| 02. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a tiempo que ha estado almacenada en un puerto de Alemania la maquinaria que el Grupo Pujol Martí se comprometía a aportar al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D. ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0038]. | 821 |
| 03. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a tiempo que ha estado almacenada en Maliaño la maquinaria que el Grupo Pujol Martí se comprometía a aportar al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D. ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0039]. | 821 |
| 04. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a perito que realizó la valoración de la maquinaria que el Grupo Pujol Martí aportó al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D. ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0040]. | 821 |
| 05. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a colegio profesional al que está adscrito el perito que realizó la valoración de la maquinaria que el Grupo Pujol Martí aportó al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D. ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0041]. | 821 |
| 06. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a fecha del informe de peritación que realizó la valoración de la maquinaria que el Grupo Pujol Martí aportó al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D. ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0042]. | 821 |

Página

07. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a a cantidad a la que asciende la valoración de la maquinaria que el Grupo Pujol Martí aportó al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0043]. 821
08. Pregunta con respuesta oral an Comisión relativa a cantidad que se pagó por la peritación de la maquinaria que el Grupo Pujol Martí aportó al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0044]. 821
09. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresa que facturó el peritaje de la maquinaria que el Grupo Pujol Martí aportó al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0045]. 821
10. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a criterios para la selección de la empresa que realizó el peritaje de la maquinaria que el Grupo Pujol Martí aportó al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0046]. 821
11. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a quién seleccionó la empresa que facturó el peritaje de la maquinaria que el Grupo Pujol Martí aportó al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0047]. 821
12. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresas que han redactado los proyectos de las obras de construcción de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0048]. 825
13. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresas que han realizado el Plan de Negocios de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0049]. 825
14. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a coste del Plan de Negocios de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0050]. 825
15. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a criterios de selección de la empresa que ha realizado el Plan de Negocios de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0051]. 825
16. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a quien ha seleccionado las empresas que han redactado los proyectos de las obras de construcción de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0052]. 825
17. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a coste de los trabajos de redacción de los proyectos de las obras de construcción de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0053]. 825
18. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a quien ha pagado los trabajos de redacción de los proyectos de las obras de construcción de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0054]. 825

(Comienza la sesión a las once y treinta y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz):
Comenzamos. Buenos días a todos y a todas.

Bienvenido al Sr. Consejero y a los Altos Cargos que lo acompañan.

Según lo acordado por la Mesa de la Comisión en la sesión del 18 de junio, se agrupan a efectos de debate las preguntas números 37 a 47, puntos 1 al 11 del Orden del Día. Y las preguntas números 48 a 54, puntos 12 a 18 del Orden del Día.

El debate del primer bloque de preguntas tendrá una duración de catorce minutos, a razón de siete minutos por cada interviniente. Y el segundo bloque de preguntas tendrá una duración de diez minutos, a razón de cinco minutos por cada interviniente.

Sin más, el Sr. Secretario puede empezar a leer el primer bloque de preguntas, de la 37 a la 47.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Son 1 a 11, del Orden del Día de hoy, tal y como ha dicho la Presidenta.

Uno: Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a empresas a las que compró el Grupo Puyol Martí la maquinaria que se comprometía a aportar al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón.

-Como el objeto es parecido y la presentadora es la misma, en los siguientes puntos iré resumiendo un poco el tema-

Dos: Relativa a tiempo que ha estado almacenada en un puerto de Alemania, la maquinaria que el Grupo Puyol Martí se comprometió a aportar al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso.

Tres: Relativa a tiempo que ha estado almacenada en Maliaño la maquinaria que el Grupo Puyol Martí se comprometió a aportar al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso.

Cuatro: Relativa a perito que realizó la valoración de la maquinaria que el Grupo Puyol Martí aportó al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso.

Cinco: Relativa a Colegio Profesional, al que está adscrito el perito que realizó la valoración de la maquinaria.

Seis: Relativa a fecha del informe de peritación que realizó la valoración de la maquinaria que el Grupo Puyol Martí aportó al proyecto de instalación.

Siete: Cantidad a la que asciende la valoración

de la maquinaria que el Grupo Puyol Martí aportó al proyecto de instalación.

Ocho: Relativa a cantidad que se pagó por la peritación de la maquinaria.

Nueve: Relativa a empresa que facturó el peritaje de la maquinaria.

Diez: Relativa a criterios para la selección de la empresa que realizó el peritaje de la maquinaria.

Once: Relativa a quién seleccionó la empresa que facturó el peritaje de la maquinaria. -Estas son de uno a once-

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz):
Gracias, Sr. Secretario.

Tiene ahora el turno de palabra la Sra. Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sra. Presidenta.

Como Sus Señorías, los miembros al menos de esta Comisión que ya hemos asistido en varias ocasiones para hablar del tema de GFB, recordarán que parte de estas preguntas ya han sido contestadas de forma indirecta por el Gobierno a lo largo de estos meses en que estamos hablando de GFB.

Pero es bueno, ya que estamos aquí y quedaban por tramitar, a ver si conseguimos que el Sr. Consejero nos aclare cuál es la posición definitiva del Gobierno en relación concretamente a la peritación de las maquinarias.

Porque en la primera Comisión que se celebró, la primera comparecencia del Consejero, en abril, nos dijo que la peritación no se había hecho, que los miembros del Gobierno en el Consejo de Administración de SODERCAN reclamaban insistentemente esa peritación. Dos semanas después, en el Pleno, nos dijo que sí había habido dos peritaciones hechas por el proveedor de la maquinaria.

Tres días después, el día 15 de mayo, nos dijo que lo que se acordó era hacer la peritación de la maquinaria, una vez que estuviera instalada en la fábrica.

Y finalmente, en el pleno del 19 de mayo, decía usted que hasta ahora había hablado de forma incorrecta y que lo que había habido eran dos valoraciones; una hecha por la empresa mediante la factura y otra también hecha por la propia empresa vendedora.

Cosa que ya manifestamos en el pleno nuestra posición, de decir que ¡hombre!, un proveedor de facturas no hace valoraciones, lo que hace

precisamente es factura. Y que sería bastante pintoresco que el proveedor de una maquinaria dijera en su valoración: que la valoración era superior o inferior a lo que ponía en la factura.

Dicho todo esto, vamos a ver si hoy por fin nos da una versión definitiva y única y nos aclara qué es lo que ha pasado con la peritación de la maquinaria.

Nada más, Presidenta. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Gracias, Sra. Cortabitarte.

Sr. Consejero tiene la palabra.

El SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Simplemente una cuestión de orden, Presidenta.

En la primera tanda, contesto a las preguntas de la primera tanda, de la 37 a la 47. Efectivamente.

Bien. Muchas gracias, Sra. Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Muchas gracias, Señoras y Señores Diputados. Y muchas gracias, Sra. Cortabitarte.

Como viene siendo habitual vengo acompañado de los Altos Cargos de la Consejería, tanto el Director de Transportes, Don Marín Sánchez; el Secretario General de la Consejería, D. Ricardo Gordejuela; el Director General de Industria, D. Marcos Bergua. Y el Director General de Desarrollo e Innovación Tecnológico, D. Santiago García.

Hay una cuestión que conviene aclarar. Las preguntas primero. ¿Cuáles son las preguntas que se le han formulado a mi persona, al Consejero de Industria y al Gobierno?.

La primera: ¿A qué empresa o empresas compró el Grupo Puyol Martí S.A., la maquinaria que esta empresa se comprometía a aportar al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso en Cantabria?

La empresa se llama "Siempelkamp", que es una empresa alemana, que es una primera fabricante de este tipo de plantas. Insisto en este tipo de plantas, porque las plantas de fibroyeso son extraordinariamente raras a nivel mundial. Y el tipo de plantas, me refiero a plantas tanto de fibroyeso como plantas análogas de fabricación de elementos prefabricados con yeso.

Pregunta 38: ¿Cuánto tiempo ha estado almacenada en un puerto de Alemania, la maquinaria que el Grupo Puyol Martí S.A. se comprometía a aportar al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso en Cantabria?

La maquinaria se entregó en noviembre del 2001 y se comenzó a trasladar a Cantabria en el año 2004. Pregunta que por cierto ya he tenido ocasión de contestar en alguna otra ocasión.

La pregunta 39, es: ¿Cuánto tiempo ha estado almacenada en Maliaño la maquinaria que el Grupo Puyol Martí S.A. se comprometía a aportar al proyecto de instalación de una planta de fabricación de láminas de fibroyeso en Cantabria? Desde el año 2004 hasta el año 2006.

¿Qué perito realizó la valoración o comprobación de la maquinaria que el grupo Puyol Martí aportó a la planta de fabricación de láminas de fibroyeso de GFB Cantabria S.A?

En este punto, la Sra. Cortabitarte, ha dicho que había una contradicción entre las respuestas que hemos dado en unas y otras ocasiones.

Hay que señalar que ya he dicho de forma clara que ha habido dos valoraciones, que si en algún momento he dicho que esas valoraciones en una peritación, era obvio para luego en mis contestaciones posteriores que se trataba de un simple error material a la hora de expresarme y que esas dos valoraciones las había hecho la empresa "Siempelkamp", que era la empresa vendedora. Y que, obviamente, esta valoración no servía a los efectos de la peritación de la maquinaria que -insisto- en todos los Consejos de Administración se ha recordado que faltaba de hacer. Y el acuerdo original establecía de manera clara que esa peritación habría de realizarse una vez que los equipos estuviesen instalados y en funcionamiento como es el caso actual.

Por tanto, en estos momento no hay peritación realizada. Y si se acuerdan también, en los acuerdos del Consejo de Administración último de GFB, se acordó nombrar un equipo o una propuesta de 4 peritos: dos a propuesta del socio mayoritario, otros dos a propuesta del socio minoritario de SODERCAN y se elegiría a uno de ellos; cuestión que se ha hecho en el último Consejo de Administración, en el que ya se ha elegido la empresa que va a hacer la peritación.

Pregunta 41: ¿A qué colegio profesional se encuentra adscrito el perito que realizó la valoración o comprobación de la maquinaria que el grupo Puyol Martí ha aportado a la planta de fabricación de láminas de fibroyeso?. Se cae por su propio peso que a ninguno porque no está encargado, pero sí me gustaría que por parte de la diputada señora Cortabitarte, se le trasladase al Gobierno a su juicio, cuál sería el Colegio Profesional encargado en Cantabria o en cualquier otro lugar encargado de hacer esta valoración, porque es absolutamente evidente que no parece razonable que a ningún Colegio Profesional en concreto tenga capacidad para hacer esta valoración, insisto, de una planta que es única en España y es una de las tres o cuatro únicas plantas que existen a nivel europeo y a nivel mundial estamos hablando de que existieran aproximadamente unas veinte o veinticinco plantas de esta calidad y de este sistema.

Por tanto, no parece, y no ha sido fácil encontrar unas ofertas que diesen el nivel de calidad suficiente.

Pregunta 42: De qué fecha es el informe de peritación o comprobación de la maquinaria que el Grupo Pujol-Martí lo ha aprobado; es obvia, si la peritación no se ha hecho nunca, no puede haber ninguna fecha.

Pregunta 43: según el informe pericial, a cuánto asciende la valoración de la maquinaria que el grupo Pujol-Martí... aportó a la planta de fabricación de láminas de fibroyeso.

Es obvio y aquí sí que tengo que darle la razón a la señora Cortabitarte porque nuestra postura es exactamente la misma, que lo que hace SiemplelKamp no es otra cosa sino que valorar lo que haya vendido y lógicamente su valoración tenderá a ser igual o similar a la que hizo en su día con las alteraciones correspondientes a las diferencias de precio, basadas en las diferencias del valor de la moneda de cambio o en el valor de los incrementos correspondientes al IPC.

La pregunta 44: ¿Cuánto se pagó por el peritaje o comprobación de la maquinaria que el grupo Pujol-Martí aportó a la planta de fabricación de láminas de fibroyeso del GFB de Cantabria S.A.

Obviamente, no hay respuesta, no se ha hecho, no se ha pagado. Si en el último Consejo de Administración se aprobó la valoración de la propuesta o la oferta realizadas por los diferentes y el elegido, el precio está rondando los cuatro mil euros, es una valoración, es una peritación que tiene un grado de complejidad, insisto, parte por la complejidad de la prueba (...) y parte por el hecho de que no existen experiencias similares en España.

Pregunta 45: ¿qué empresa facturó el peritaje o comprobación de la maquinaria que el grupo Pujol-Martí?

Estamos en las mismas, ninguna empresa ha facturado.

¿Con qué criterio se seleccionó a la empresa que realizó el peritaje?. Ninguno, y en cualquier caso, los criterios son criterios que, no, ya le he insistido en alguna ocasión señora Cortabitarte que estos criterios no se los vamos a enseñar porque son criterios que no están dependiendo, son criterios de una empresa privada, y que no son criterios dependientes de la administración pública y por tanto, nada tienen que ver y son informaciones absolutamente confidenciales de la propia empresa que no se pueden trasladar hacia el exterior.

Pregunta 47: ¿Quién seleccionó a la empresa que realizó el peritaje?, ninguno.

¿Quién lo ha seleccionado en la actualidad, insisto, en último consejo y de acuerdo con los condicionantes y exigencias que establecimos y a los que nos hemos comprometido?. Pues la propia empresa, y en este caso concreto ya le digo que la selección ha sido hecha por GFB y los criterios esos, lógicamente no se los puedo transmitir.

Pero sí me van a permitir que haga una serie de valoraciones de la situación en la que nos encontramos, yo creo que hay que hacer una valoración clara porque esta comparecencia para responder unas preguntas, aparece absolutamente desvirtuada y descafeinada a la luz de las últimas informaciones del caso y singularmente a la luz de la petición de una Comisión de Investigación que ha realizado en este caso la señora Cortabitarte, la Diputada Cortabitarte y que lo conozco porque ha hecho conveniente difusión pública de ello.

Yo creo que a este respecto hay que empezar a señalar tres cuestiones concretas.

Este espectáculo, que ha sido un espectáculo mediático, que el Partido Popular y a veces el Grupo Parlamentario que soporta al Partido Popular en este Parlamento, este espectáculo, que se quería convertir el caso GFB, el asunto GFB se ha ventilado en varios escenarios.

Yo les diría que en tres:

Un escenario en el Parlamento de Cantabria con actores secundarios, probablemente los teloneros, entre los que me van a permitir que me incluya, aquí, el Gobierno, yo mismo, pero no sólo yo mismo, el Presidente, el Consejero de Hacienda, ha contestado a todo tipo de preguntas a todo tipo de cuestiones y a explicado exhaustivamente el proyecto.

Si quieren que les diga más de doscientas las preguntas a las que hemos contestado, he dicho antes del revés del derecho, de vistas de perfil de todos los lados, a habido dos comparecencias en este caso más a petición propia, y a habido dos comparecencias más para responder a preguntas en esta misma sede e innumerables en el pleno del Parlamento.

Ya les digo, más de doscientas preguntas, numerosas comparecencias y el mismo soniquete siempre sobre la transparencia, responsabilidades del Gobierno, acusaciones genéricas, siempre, y como hemos demostrado, absolutamente infundadas, se ha demostrado claramente que la intervención del gobierno de Cantabria, ha sido una intervención limpia, con rigor, en este asunto.

Pero el segundo escenario, probablemente más importante ha sido la prensa amiga, yo creo que pasará a los anales de la manipulación informativa. La presentación del Diario Oficial, del entonces candidato Rajoy, el jueves previo al domingo de elecciones generales en Cantabria. Ese día fue el día grande de campaña del Partido Popular en Cantabria, jueves...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sr. Consejero, le quedan treinta segundos para agotar su tiempo.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Pero ya les he dicho que el entonces Consejero se ha

convertido en la bestia negra del mismo periódico en la actualidad.

Y por último, la tercera, ha sido en rueda de prensa, intervenciones públicas y entrevistas del Presidente del Partido Popular, el Diputado, Sr. Diego, que en este caso ya se ha hecho de protagonista principal.

Solo les voy a decir tres o cuatro perlas que el Sr. Diego ha dicho en relación a esto. Ha dicho: que todo se debía a un mal trato, a un mal entendido entre el Consejero de Hacienda y yo mismo; que la Sra. Gorostiaga, nos había retirado al Consejero de Economía y Hacienda y a mí mismo del asunto GFB. Y la tercera: que estaba dispuesto a otro proyecto alternativo para solucionar el tema GFB. Que eso nos llevó y nos lleva a decir quién es el tapado, o quién es el topo –en palabras del Presidente- que se esconde detrás de la apertura del Partido Popular en este asunto.

Muchas gracias, Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Rufz): Gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra la Sra. Cortabitarte. Tiene cinco minutos enteros.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sra. Presidenta.

Por empezar por el principio. Ha dicho usted que el acuerdo inicial, decía que la peritación de la maquinaria se iba a hacer cuando estuviera instalada en la fábrica. Eso es falso, Sr. Consejero. Y ya me fastidia tener que empezar así en la réplica, pero es que es así.

Aquí tengo el protocolo. Y este es el acuerdo inicial y este es el que firmó el Presidente del Gobierno, Sr. Revilla. Y lo que decía era que la ejecución de este proyecto, entre otras cosas, aparte de un plan de viabilidad y otras cuestiones más, exigía la peritación de la maquinaria.

Y ahora no venga usted quitando importancia, a si la valoración de la maquinaria o la peritación – mejor dicho- se ha hecho, o no. Ahora lo dice como que bueno, no se ha hecho pero se va a hacer.

¿Usted se metería en un negocio en el que usted aporta una millonada de dinero de su bolsillo, sin saber lo que aporta la otra parte? ¿Se metería? ¿A que no? ¿A que si fuera de su bolsillo, ni usted ni el que entonces era responsable, el Consejero, Sr. Pesquera, o el Consejero Agudo, que estaban en los Consejos de Administración; a que si fuera de su bolsillo no entraban en un negocio, en el que la otra parte ponía maquinaria y resulta que no se sabía lo que valía? Y al día de hoy, cuatro años después, se sigue sin saber.

Aprovecho la ocasión, ya que usted acaba de anunciar que ya se sabe quién va a hacer la

peritación, pues no creo que haya ninguna pega en que usted nos explique hoy: quién es el que va a hacer esa peritación.

Dice usted: qué colegio profesional considerábamos nosotros idóneo para hacer esa peritación. En principio, ninguno. Lo que a nosotros nos preocupaba, y así ha sido la realidad, es que esa peritación no se hubiera hecho. Cualquier colegio profesional español sería para nosotros garantía suficiente para que ese peritaje se hubiera realizado. El problema aquí viene de que no se ha hecho la peritación.

Y ahora ya lo que faltaba de oír. ¡Hombre!, la verdad que estamos seguros que habrá peritos en Cantabria, profesionales, técnicos maravillosos que lo harían también como ninguno. Eso vaya de entrada.

Espectáculo mediático. Mire, Consejero, es increíble que usted diga esto y que hable de prensa amiga o enemiga; no sé usted qué criterio tiene para determinar las cosas; cuando usted, por boca de SODERCAN, que es usted, porque es el Presidente de SODERCAN, ha dicho en el periódico las barbaridades que ha dicho de sus socios.

Pero quién ha descubierto aquí; porque de eso nosotros, el Partido Popular, no tenía ni idea. Nosotros, lo que hemos empezado a denunciar eran los retrasos de la obra, las fuertes inversiones que estaba haciendo el Gobierno Regional y la falta de creación de puestos de trabajo. Eso es lo que nosotros empezamos a denunciar en diciembre. Y lo que se descubrió era una marejada o un mar de fondo, en GFB, que usted se ha encargado de airear en los periódicos.

Quién ha dicho: posible disminución de patrimonio de GFB, al sobrevalorarse la maquinaria. Eso lo ha dicho SODERCAN, de sus socios.

SODERCAN, ha dicho: los socios minoritarios – que son SODERCAN- albergan todo tipo de dudas sobre la solidez en la gestión de la empresa.

SODERCAN, ha dicho –o sea, usted-: que hay fuertes discrepancias a la hora de juzgar el balance del 2007, con una desviación final del proyecto de más de 30 millones de euros.

SODERCAN reclaman una relevo en los gestores del proyecto. O sea, usted ha dicho eso, Sr. Consejero.

Ustedes han puesto reparos a la gestión del proyecto, a las cuentas de 2007. Que después dicen que las han arreglado. Nos gustaría saber cómo.

Bueno, no voy a seguir perdiendo el tiempo diciendo todo esto, que ya se lo recordaré en el Pleno del lunes, si es que es necesario. Pero, en definitiva, son ustedes los que han puesto en cuestión a sus socios costarricenses, son ustedes los que han llegado a poner en duda la viabilidad del proyecto por los retrasos acumulados y por la falta de gestión de

los actuales gestores, lo han dicho ustedes en los medios de comunicación, lo ha dicho esa empresa que usted preside y que parece un niño que nadie quiere reconocer como padre, que es SODERCAN.

SODERCAN es usted y ustedes han dicho todas esas barbaridades de sus socios, o sea que el espectáculo mediático le ha protagonizado usted como Presidente de SODERCAN, porque hace poco, la semana pasada he leído una entrevista suya en un medio de comunicación, en una revista empresarial de Cantabria y dice usted que las desavenencias entre los socios no se deberían discutir en los medios de comunicación, pues ¿quién los ha discutido, nada más que usted?, usted Sr. Del Olmo así que no siga diciendo y bueno ya por terminar lo del tapado.

Usted se ha atrevido aquí incluso a decir el nombre del supuesto tapado que tenía el Partido Popular, del Grupo Uralita, cuando han sido ustedes los que han negociado sin que lo sepa su socio costarricense, los que han negociado con el Grupo Uralita intentando buscar un comprador para el proyecto.

Han sido ustedes sin que lo supieran su socio que por cierto, le sentó muy mal a sus socios costarricenses cuando se enteraron que ustedes habían llevado a la fábrica a miembros del Grupo Uralita a verlo sin que lo supieran los socios mayoritarios, que les acusan de deslealtad pues eso les tendremos que dar toda la razón, ustedes son los socios minoritarios para unas cosas, para no dar cuenta al Parlamento, son socios minoritarios y sin embargo para atreverse a invitar a otros empresarios para buscar compradores no son socios minoritarios.

Y finalmente, ya termino Presidenta, dice usted 200 iniciativas parlamentarias, han contestado a parte de ellas, efectivamente las que se han llevado a Pleno, las que se han llevado a Comisión, no nos ha enviado Sr. Consejero nada de la documentación que le hemos pedido, sí perdón, nos ha enviado una cosa, que son los expedientes, las subvenciones del IRIS, eso es lo único que nos ha enviado, lo otro no nos ha enviado nada.

Le hemos pedido algo tan sencillo y algo que tiene que ser tan transparente como el Plan de viabilidad de la empresa porque el Parlamento tiene derecho a tenerlo, y hemos tenido que hacer un recurso de amparo ante el Presidente porque usted se niega a enviarnoslo, o sea que no diga que nos ha contestado a todo entre otras cosas porque parte de lo que nos ha contestado está lleno de contradicciones y en otras ocasiones de falsedades.

Y la documentación que le hemos pedido no nos ha enviado nada así que no hable usted de transparencia porque desde luego en GFB de transparencia hasta ahora nada de nada.

Gracias Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias.

Se ha acabado el primer bloque de preguntas, pasamos al segundo bloque de preguntas que tendrá una duración total de diez minutos a razón de cinco minutos por cada interviniente.

Son los puntos de 12 al 18, el Sr. Secretario puede pasar a leerlos.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Punto número 12, pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a empresas que han redactado los proyectos de las obras de construcción de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón

13 relativa a empresas que han realizado el Plan de Negocios de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso

14 relativa a coste del Plan de Negocios de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso

15 relativa a criterios de selección de la empresa que ha realizado el Plan de Negocios de la planta de fabricación

16 relativa a quién ha seleccionado las empresas que han redactado los proyectos de las obras de construcción

17 relativa a coste de los trabajos de redacción de los proyectos de las obras de construcción

Y finalmente 18 relativa a quien ha pagado los trabajos de redacción de los proyectos de las obras de construcción de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso, todas ellas presentadas por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Gracias Sr. Secretario.

Tiene la palabra la Sra. Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Presidenta.

Doy las preguntas por formuladas.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Gracias Sra. Cortabitarte.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Una serie de preguntas que se refieren de preguntas que se refiere a cuestiones absolutamente privadas de la compañía y que no hacen sino reforzar la sensación que tiene este Gobierno que el objetivo que tiene el Partido Popular es favorecer algún proyecto privado en detrimento de un proyecto público y la insistencia –insito- de un tapado o topo.

A la pregunta 49, el II Plan de Negocios actualizado fue realizado por la constructora KPMG como ya se dijo

A la pregunta 50, información privada como ya le decía.

A la pregunta 51, con selección sobre varias ofertas profesionales y con arreglo a criterios que establecen y le contesto ya a la pregunta 52 los gestores de la sociedad.

A la pregunta 53, información privada y a la pregunta 54, la propia GFB.

Pero me van a permitir que les diga que ciertamente esto, como ya lo decían ustedes, quemado el último cartucho pidiendo la Comisión de Investigación –insisto- de la que me he enterado por el propio periódico.

Esto probablemente sea la respuesta al decálogo que su prensa amiga, y no lo digo yo porque yo no fui quién telefoneó a sus agrupaciones territoriales para decir que el jueves había un acto de absoluta y obligada asistencia por parte de los responsables del PP; le aseguro que no fui yo Sra. Cortabitarte.

Le aseguro que no fui yo quien convirtió el acto de presentación de determinado periódico en el acto central de la campaña del Partido Popular, en fechas previas a las elecciones generales de este mismo año.

Ya digo que ese periódico ha sido su consejero intelectual, les ha guiado incluso el decálogo, cuáles han sido y cuáles deben ser las preguntas. Pero yo le digo, mire, lo que le está pasando al Sr. Rajoy ya me gustaría que no les pasase a ustedes lo mismo.

Pero tenga en cuenta que cuando no hay poder que repartir encima de la mesa, la prensa amiga se convierte en su más enternecedor enemigo; y buen ejemplo han tenido en fechas anteriores.

Y decía que el protagonista principal, el SR. Diego, se dedicó a hacer política marxiana, que no marxista, y que me perdone el Gran Groucho Marx, que me perdone que es uno de mis iconos intelectuales del Siglo XX.

Y ya le digo las (...) de ficción política más parecen sacadas de Barrio Sésamo, el hecho de las diferencias entre el Sr. Agudo y yo; el hecho de la salida nuestra por intervención de la Sra. Gorostiaga.

Pero el SR. Diego sacó sus verdaderas intenciones, e insisto, que nos diga de una vez dónde está el tapado, quién es el topo y cuáles son sus planes alternativos para la empresa GFB.

Pero Sra. Cortabitarte, después de tantas preguntas, tantas respuestas, tantas comparencias, tantas acusaciones de falsedad, tanto humo, tanto revuelo ¿qué hay?. Pues igual que la magia blanca: nada; nada por aquí y nada por allá. En eso se ha convertido el escándalo GFB.

Y ustedes en estos momentos con el Sr. Diego

–insisto- como protagonista principal pero sin premio Oscar necesitaban una salida a esta situación, en la que después de un montón de preguntas en las que usted habla de rompecabezas evidentemente tendrá que tener usted la cabeza como un rompecabezas con tantas preguntas en la que ya no sabe por dónde entre y por dónde sale el hilo.

Y necesitan una salida honrosa, necesitan trasladar al exterior la sensación de que algo se les ha (...), y es evidente que la única alternativa que les quedaba es la petición de una Comisión de Investigación.

Le quedaba otra salida, que era reconocer que ha habido alguna extralimitación, alguna demasía, algún desafuero en su opinión. Le quedaba reconocer que, como en todas las actividades humanas, quizá en GFB se hayan convertido errores y nadie puede ser excluido de ello, pero que no había ninguna cuestión de la que hubiese que avergonzarse.

Y la petición de la Comisión de Investigación es la demostración contundente y palpable de la inconsistencia y el reconocimiento más explícito por parte del Partido Popular y del Grupo que lo sustenta de, y en este caso recordemos la patética o el patético intento de reprobación de la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria; y la estrategia del Partido Popular no ha sido derrotada por la dialéctica del Gobierno, ha sido derrotada por los hechos, por la tozudez de los hechos. Ha sido derrotada por la aclaración de cuál ha sido toda la actividad del Gobierno en este caso.

Cierto es que la petición de la Comisión de Investigación les granjeará nuevas páginas en la empresa sensacionalista y cuasiamarilla, pero lo cierto también que la demostración de que no ha habido absolutamente ninguna irregularidad, que todo ha sido un proceso limpio y transparente y que la fábrica va a empezar en pruebas en julio como habíamos dicho y que en octubre estará en explotación.

Esta es la demostración más evidente del fracaso de la estrategia del Partido Popular.

+
Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Gracias SR. Consejero.

Sra. Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Sra. Presidenta.

De la Comisión de Investigación, no voy a hablar con usted porque no es quien le corresponde decidir sobre esa cuestión, serán los Grupos Parlamentarios los que hablen sobre esta cuestión.

Dice usted que es la traca final, no tiene usted ni la menor idea de cuál puede ser la traca final de esta cuestión de GFB.

Usted tiene fijación con la prensa amiga, enemiga..., usted ¿lo que yo le he leído aquí quién lo hace, la prensa amiga o enemiga suya?. Para mí toda la prensa es amiga porque como no tengo enemigos, gracias a Dios, pues para mí toda la prensa es amiga.

Lo que yo he leído es del Diario Montañés, yo no sé si usted eso lo considera amigos, enemigos o quien; y desde luego son declaraciones suyas y de SODERCAN sobre sus socios costarricenses.

Yo voy a despreciar otras cuestiones a las que usted ha hecho referencia, bueno una cuestión: plan de viabilidad de la empresa. Cómo puede usted decir que eso es una cuestión privada, Sr. Consejero, cómo puede decir usted que el Plan del que dependía la ejecución de un protocolo en la que el Gobierno ha invertido ahora, al día de hoy más de 34 millones de euros, es una cuestión privada.

De eso nada, SR. Consejero, y de hecho aquí ha habido un recurso de amparo ante el Presidente porque usted se ha negado a enviárnoslo, y el Presidente ha aceptado ese recurso de amparo y le ha hecho llegar a usted ese escrito, creo.

Con lo cual de cuestión privada el Plan de Viabilidad, pero ¿cómo el Gobierno se va a embarcar en un proyecto en el que invierte 34 millones de euros de todos los cántabros, y va a decir usted que es una cuestión privada? De eso nada, Sr. consejero.

Mire, iba a terminar con una cuestión. Bueno, muchas de las preguntas que usted nos ha respondido hoy son como las que ha respondido hasta ahora, diciendo que es una cuestión privada. Con lo cual –insisto- de las 200 cuestiones que le hemos planteado como usted dice; entre las que no nos envía porque no quiere, que es la documentación y las que no nos contesta porque son privadas; no sé si tendré en algún momento la paciencia suficiente para contar las que usted nos ha respondido. Y sobre todo, para saber en cuál nos ha dicho la verdad y en cuál no; porque han sido cambios de criterio, dependía del día que nos contestaba, nos decía una cosa u otra.

Pero mire, voy a terminar diciéndole una cosa. Dice usted de lo mal que lo está pasando el Sr. Rajoy. Pues mire, mucho peor lo debería estar pasando usted, aunque viéndole no lo parece; viéndole su prepotencia, no lo parece. Que se atreva usted a meterse con lo que está pasando, o dejando de pasar, el señor Rajoy, o cualquiera; o la situación patética de la reprobación de la Sra. Presidenta.

Mire, en la piel del Sr. Rajoy, creo que no le importaría estar a nadie que se dedique a la política. Puede estar de acuerdo con sus ideas, o no. Pero la situación que está pasando el Sr. Rajoy es una situación normal y corriente que pasa siempre que hay un Congreso.

Ahora, la situación por la que está pasando usted, le avergonzaría a cualquier político con un

mínimo principio de honradez, de honestidad. Y sobre todo, lo que cuenta mucho en política; no sólo hay que ser honrado, sino hay que parecerlo.

Y usted ahora mismo está bajo la mirada crítica no sólo del Partido Popular, no sólo de los ciudadanos de Cantabria, sino de mucha gente de su propio Partido. Y lo que es peor de todo, bajo el prisma y bajo la amenaza del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, que paso tras paso está diciéndole que usted no tiene razón. Y tienen razón hasta ahora esas personas a las que usted despidió en un claro abuso de autoridad cuando usted era Presidente de la Autoridad Portuaria, en represalia por haber testificado en favor de un compañero en un asunto laboral. Eso es así...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sra. Cortabitarte....

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sra. Presidenta. Yo estoy haciendo referencia a una situación por la que está pasando el Consejero, como él ha hecho referencia a la situación por la que ha pasado, está pasando el Presidente de mi Partido. Que –insisto- creo que es una situación tan honrosa como otra cualquiera y que, desde luego, no es la situación honrosa por la que está pasando el Sr. Consejero.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Gracias, Sra. Cortabitarte.

Tiene apenas un minuto para concluir la comparecencia, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Muchas gracias.

Yo creo que la comparecencia actual reafirmó lo que decía al inicio; nada por aquí, nada por allá. No hay problemas, no ha irregularidades.

Pero sí me va a permitir en este minuto que haga alguna referencia. Mire, la diferencia entre cinco y seis, son que hasta cinco se puede contra con los dedos de una mano; seis, se necesitan dos.

La hago esta referencia porque entré con cinco millones de toneladas al Puerto y salí con seis. Y para eso hubo que tomar decisiones drásticas, Sra. Cortabitarte. Y le voy a señalar una cuestión ya que ha entrado usted en ello.

Mire, las personas a las que usted dice -y en estos momentos hay prensa delante. He dicho que jamás iba a hablar de ello, hoy me vana permitir que hable- una de esas personas tuvo al 78 por ciento de la plantilla de guardamuelles del Puerto en situación de baja por ansiedad. Hubo diez personas que requirieron tratamiento médico...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sra. Presidenta, a mí me ha requerido al orden. Y yo creo que hablar de una persona que no está aquí y es una

persona privada. Eso sí que es una falta de educación, de respeto y está vulnerando todos los derechos de esa persona.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sra. Cortabitarte, por favor.

Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Seis meses de baja. Una persona que suplantó firmas de la Policía Nacional; una persona que solicitó fondos económicos para el equipo de fútbol del Puerto; una persona que entre otras lindezas...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Eso es falso. Lo dice el Tribunal Superior de Justicia...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sra. Cortabitarte, por favor.

Sr. Consejero, atiéndase al orden y le queda medio minuto.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Estos son los denunciados, estos son los informantes de la

Sra. Cortabitarte y estas cuestiones están tasadas y señaladas en un informe médico realizado en este caso por la Mutua, menos mal, Mutua Montañesa, de toda garantía para todos los cántabros.

Éstas son las personas que dice la Sra. Cortabitarte y, digo públicamente que para pasar de cinco millones a seis, para tener conflictos con los transportistas, para tener conflictos con que la pesca entrase por donde debía entrar, para tener conflictos por el traslado de La Lonja, para tener conflictos para que no hubiese una obra a 45 grados en la Bahía, volvería a hacer lo mismo que he hecho y lo volvería a hacer y para defender al resto de la Policía Portuaria, volvería a hacer lo que he hecho y lo volvería a hacer de manera bien honrosa.

Insisto, esta es la situación.

Muchas gracias Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Gracias Sr. Consejero.

Damos por concluida la Comisión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y once minutos)



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)